



CITACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES Y LISTADO DE PUESTOS A OFERTAR

SE CONVOCA A LOS/AS ASPIRANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN ADSCRITOS AL CUERPO TECNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN TERAPEUTA (OECFX17L18) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL AULA N° 19 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, N° 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:00 HORAS.

Nº ORDEN	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
6	***2396**	NAVARRO CANO, ALICIA
8	***4542**	PELLICER ARNAU, SANDRA
9	***7729**	BARRACHINA PASCUAL, MARIA SAGRARIO
12	***1513**	GONZALVEZ GARCIA, MARIA CRISTINA
16	***1602**	GOMARIZ FERNANDEZ, GEMMA MARIA
22	***0984**	ROJO CARRILLO, INMACULADA

PUESTOS A OFERTAR

CÓDIGO DE PUESTO	PUESTO (DENOMINACION)	CENTRO DIRECTIVO	CIRCUNSTANCIA DEL NOMBRAMIENTO	SITUACIÓN DEL PUESTO
TN00034	TERAPEUTA	R.P.M. VIRGEN DE EL VALLE DE EL PALMAR	Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.a) del TRLEBEP, por un máximo de tres años, en los términos previstos en su apartado 4.	VACANTE
TN00047	TERAPEUTA	C.O. DE CHURRA	Nombramiento de personal funcionario interino por sustitución, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.b) del TRLEBEP.	I.T. TITULAR

04/11/2024 17:11:31

LLOR SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-766add3a-9ac7-4c57-2260-005059186280





Los/as aspirantes convocados/as deberán asistir provistos/as de un documento de identidad válido y vigente. En el caso de no poder comparecer podrán ser representadas por una tercera persona debidamente identificada y que acredite la representación que ostenta mediante autorización conferida al efecto.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

04/11/2024 17:11:31

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-766dd3a-9ac7-4c57-2260-0050569b6780

